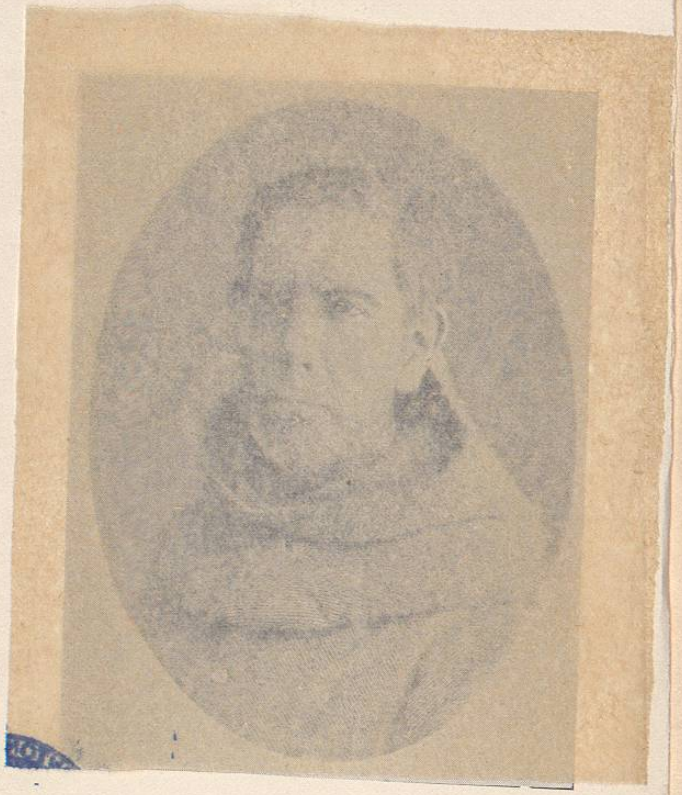

Fr. Isidoro Mª Camacho.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL M. R. P.

Fray Isidoro M. Camacho,

COMISARIO DE TIERRA SANTA,
Ex-Comisario General de la Orden Franciscana
en la República,
y Ex-Guardián de los Conventos
de
San Fernando de México
y de la
SANTA CRUZ DE QUERETARO,

por

S. R.

FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

MÉXICO.

TIPOGRAFIA DE "EL TIEMPO."
Ce a de Santo Domingo Núm. 4

1900.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
~~15837~~
42230

V
922
C
BX4705
.C32
R3

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Hízole el Señor semejante en la gloria á los Santos.

Dióle preceptos que promulgase á su pueblo y le mostró su gloria.

Santificóle por medio de su fe y mansedumbre, y escogióle entre todos los hombres.

ECCLES. XLV. 2, 3 y 4.

Arrebatados por la mano sacrílega de una revolución desastrosa, que con toda razón se pudiera llamar impía, la mayor parte, si no todos los elementos de vida, de prosperidad y de ventura—considerados estos bienes en la verdadera y genuina acepción de la palabra—la espantada generación de un época, perdida en el abismo sin fondo del pasado, y conservada en el libro imperecedero de la Historia, contempló desolada y triste flotar sobre las aguas cenagosas, agitadas por una tempestad enfurecida, los restos de las Comunidades Religiosas, que eran, á pesar de lo que digan en contrario los falsificadores de la verdad y los calumniadores de la virtud, focos luminosos de virtud y de saber; centros de inteligencia y de instrucción; retiros de penitencia y de estudio; aulas de ilustración y de ciencia, donde encontró siempre asilo el infortunio; recogimiento la oración; consuelo el dolor; remedio la necesidad; alivio la desgracia; desahogo el corazón; sosiego el espíritu, y un campo

005080

vastísimo la virtud, que desarrollándose progresivamente y subiendo por los diferentes grados, sin bajar y aun sin detenerse, llegó á tocar los dinteles de la Santidad.

El monje austero, el Religioso grave, el novicio fervoroso, el humilde lego, pisando la tierra con su desnuda planta; vestido su cuerpo con el áspero sayal; ceñida su cintura con la nudosa cuerda y conmoviendo la atmósfera con su fervorosa plegaria, trabajaban sin descanso, de la manera más provechosa en el servicio de Dios, en la santificación de sus almas y en beneficio de la humanidad, á la que sin cesar regalaban, ya dándole participación en el sacrificio de los sacrificios; ya derramando desde el púlpito la semilla de la divina palabra: ora aliviando del remordimiento, devolviendo la paz y concediendo el perdón en el confesonario, ora calmando los dolores, prodigando el consuelo y haciendo nacer la esperanza junto al lecho del moribundo....

Todo lo envolvió aquel furor satánico; todo lo arrolló aquella pasión enardecida; todo lo arrastró aquella tempestad desencadenada y todo pereció entre los escombros de aquel espantoso cataclismo.

Quedaban en pie, sin embargo, algunos restos de aquellas glorias, de aquellas virtudes, de aquellos talentos; restos que como una inscripción providencialmente conservada, condensaban una historia, perpetuaban un recuerdo, constituían un testimonio vivo de lo que fué aquello que pereció, no diremos entre las manos de hombres pensadores, sino bajo los piés de bestias salvajes.

Pero la muerte se encargó de poner el sello á aquella empresa de tan desoladora destrucción.

Una por una fueron rodando aquellas cabezas ilustres; uno por uno fueron dejando de latir aquellos corazones fervorosos; uno por uno fueron sucumbiendo aquellos héroes denodados; una por una se fueron extinguiendo aquellas vidas verdaderamente preciosas tan ventajosamente aprovechadas.

Sobreviviendo á todos, representándolos á todos, concentrando en su respetable persona los méritos y las virtudes de todos, y orando y llorando sobre los ignorados sepulcros de todos, quedaba aún uno de los virtuosos hijos del Colegio Apostólico de San Fernando, que antes de despedirse de la vida, quiso mostrar ante la historia y ante el mundo, de lo que son capaces los esforzados hijos del Serafín de Asís, cuando están animados por el espíritu de su ilustre Padre.

Ora le vimos en épocas relativamente lejanas, que por más de un motivo pudiéramos llamar felices, en el apacible retiro de su claustro, levantado por la piedad y demolido por el sacrilegio, dejando ver su

humildad de monje y su austeridad de cenobita; ora haciendo vibrar su inspirada palabra en el púlpito con la energía del confesor y el celo del apóstol; ya en el confesonario tranquilizando las conciencias é liuminando los espíritus, con la caridad del misionero y el talento del sabio; ya arrebatado por la enfurecida tormenta de la exclaustración, con su abnegación del héroe y sus virtudes del santo; bien en su voluntario retraimiento, conservando los hábitos del Religioso y la pobreza del Franciscano; bien, por último, en el lecho de su dolor, soportando con una resignación edificante, las amarguras del enfermo y los tormentos del martir.

Abrazado con la pesada Cruz del Martir del Calvario; cubierto con el tosco sayal del Serafín de Asís, ceñido con la nudosa cuerda del Fundador de su Orden; reclinado en el regazo maternal de la Santa Iglesia; cercado de dolores como el Patriarca de la Arabia; rodeado de la admiración, de la gratitud y del cariño de todos los que lo trataron; adornado con la múltiple corona de sus múltiples merecimientos, el M. R. P. Fray Isidoro M. Camacho, se durmió en el Señor el lunes 12 del corriente, diez minutos después de las doce de la noche del domingo 11.

La muerte de un hombre, que en su esencia no es otra cosa que el término natural y forzoso de una vida perecedera y efímera,

y en su significación el principio de una eternidad conquistada con todos los actos consumados en aquella vida; en sus accidentes principales, y aún pudiéramos decir, en sus relaciones colectivas, representa muchas veces uno de los elementos que son, ó han sido, ó deben ser parte integrante de la humanidad, sin la que ésta, menoscabada y trunca, no puede menos que carecer de las condiciones indispensables para su equilibrio, y condensa en algunas, un capítulo esencial de la historia de las Sociedades.

En este caso se encuentra la sentida muerte que nos hace enlutar hoy nuestros vestidos, llevándonos hasta la movediza tierra de un sepulcro recientemente abierto, para regarlo con las ardientes lágrimas de nuestro justificado dolor, y depositar en él, entre las emanaciones del alma, la sencilla flor de nuestro cariñoso recuerdo.

Digan lo que quieran los opositores sistemáticos de todo lo antiguo; los detractores apasionados de todo lo bueno; los censores serviles de todo lo noble; los enemigos irreconciliables de todo lo santo, las Comunidades Religiosas han desempeñado siempre una humanitaria misión, y siempre han representado un interesante papel en el seno de las sociedades de todas las épocas. Y no solamente es así, porque lo prueba la experiencia; sino que debe ser, según

lo afirman las reflexiones que dejan ver en ellas unos grupos excepcionales de hombres ó mujeres, que, reuniendo y acumulando todos los elementos que caracterizan y distinguen á la más privilegiada de las criaturas, consagran toda su virilidad, todos sus trabajos, todos sus esfuerzos, todas sus energías, todos sus sacrificios, y por decirlo en una sola palabra, toda su vida, en deprimir el elemento animal que empequeñece y degrada al hombre, sobreponiendo á él el elemento espiritual que lo sublima y lo engrandece.

El M. R. P. Camacho, último vástago de una de las Comunidades que más se distinguieron en nuestro país, y que por su talento, su instrucción y su virtud, recorrió toda la escala de su Orden, desde el humilde puesto de simple Novicio, hasta el encumbrado de Comisario General, y si sus enfermedades no hubieran acudido tan oportunamente á defender á su humildad del golpe que le amenazaba, habría adornado su modesta frente con el emblema significativo de los dos Testamentos, condensó en su respetable personalidad todos los méritos de todos sus hermanos, que al ir desapareciendo en el sepulcro, lo dejaron como depositario de ese conjunto de bienes con que enriqueció á nuestra Sociedad la Providencia, y que en hora nefanda desechó la ingratitud azuzada por la impiedad. Natural y justo, á la vez que debido y conve-

niente, es envolver en nuestro sentido adiós de eterna despedida, los rasgos más notables de su vida tan ventajosamente aprovechada.

En la vecina ciudad de Toluca, hoy capital del Estado de México, nació á las nueve y media de la noche del Lunes de Pascua, 4 de Abril de 1831, del matrimonio del Sr. D. José M. Camacho y López y la Sra. Da. Cipriana Moreno y Martínez, quienes al día siguiente lo llevaron á la fuente de la Regeneración, por medio de sus padrinos los Sres. Don Juan Fontecha y Doña Inés de Alarcón, poniéndole los nombres de José María de Jesús, Francisco, Vicente, siendo el penúltimo el que usó de preferencia.

Contaba poco más de tres años, cuando el 25 de Septiembre de 1834, llegó á Toluca el Ilmo. Sr. Obispo de Sonora D. Angel Mariano Morales, quien el 29 inmediato comenzó á administrar el sacramento de la confirmación en la Iglesia del Carmen y los cristianos padres del niño Francisco, aprovecharon esta oportunidad en favor de su hijo, quien fué confirmado el primero de Octubre.

Estaba terminando su educación primaria, cuando el 19 de Agosto de 1840, fué atacado de las viruelas, cuya enfermedad puso en peligro su vida, hasta el grado de haber sido preciso administrarle el sagrado Viático, que le llevó el M. R. P. Fray

Cristóbal Munguía, que á la sazón era Cura de Toluca.

Trasladado á esta capital con la señora su madre para continuar su educación, bajo la vigilancia de su respetable tío el M. R. P. Fray Agustín Moreno, pues su padre tuvo necesidad de permanecer en Toluca, para atender á sus negocios de comercio, sufrió en la muerte de éste, á la vez que el primer dolor de su vida, el trastorno consiguiente á la necesidad en que quedó colocado de alternar con los estudios que le eran indispensables para realizar los deseos que su vocación religiosa le inspiraba, con el trabajo que le proporcionara los recursos necesarios para sostener á su madre: y esta sagrada y dulce obligación, que cumplió siempre como hijo modelo, lo ligó al Siglo con los poderosos lazos del deber, hasta que pudo proporcionar á la autora de sus días una modesta posición independiente.

Entonces se resolvió á dar el primer paso en el camino por el que Dios lo llamaba; y el 9 de Noviembre de 1853, presentó su pretensión para Religioso en el Colegio Apostólico de San Fernando en esta capital, de cuyo Convento era guardián el M. R. P. Fray José de Jesús Orruño.

Tres años antes, nuestro suelo fué visitado por la consternadora y terrible peste del Cólera, que se desarrolló con toda su fuerza, é hizo estragos en nuestra capital el

mes de Junio de 1850; y el mes de Noviembre del año de 1853, repitió su visita aunque con menos intensidad.

Entre las víctimas que hizo en los días de sus alarmantes efectos, figura la señora madre del joven Francisco Camacho, la que murió el día 30 de Noviembre á la una y media de la tarde.

Entre tanto la solicitud del presunto religioso siguió su curso; y el 28 de Diciembre, el M. R. P. Pro-Secretario Fray Rafael de la Luz Gutiérrez, puso en ella esta nota marginal: "Vista por el V. Discretorio la anterior solicitud, tuvo á bien admitir al interesado para Novicio de Coro."

En relación con este satisfactorio Decreto, el sábado 7 de Enero de 1854, á la hora de Vísperas, tomó el hábito de manos del padre Guardián Fray Jesús Orruño.

La soledad del claustro, la frecuencia en la Oración, la austeridad de la vida monástica, la constancia en el estudio, los ejemplos edificantes de aquellos religiosos modelos, á cuyo lado vivía y cuyas lecciones escuchaba, á lo que se agregaban sus buenas inclinaciones, su docilidad natural y sobre todo la gracia de la vocación, hicieron que se fueran robusteciendo y arraigando en su espíritu las virtudes que vimos resplandecer en él durante toda su vida.

Concluido su Noviciado que hizo bajo la dirección del M. R. P. Fray Francisco

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Alvarez, ejemplar maestro de Novicios, y verdadero maestro de espíritu, y admitido en la votación respectiva, en la tarde del 2 de Febrero de 1855, hizo su solemne Profesión ante el M. R. P. Guardián Fray José Covarrubias, en cuyo acto tomó el nombre del santo que se celebra en la fecha de su nacimiento, amparado con el de la Virgen María—de la que siempre fué devoto—en su advocación tiernísima de su Concepción inmaculada, siendo llamado desde entonces Fray Isidoro María de la Purísima Concepción.

Adelantando en méritos por la práctica de la virtud y en instrucción por la constancia en el estudio, el 19 de Septiembre de 1856 recibió las Ordenes Menores, y al día siguiente la primera de las Mayores, las que le fueron conferidas por el Ilmo. Sr. Obispo de Tenagra, Dr. Joaquín Fernández de Madrid, el 7 de Marzo del año siguiente el Ilmo. Sr. Arzobispo de México Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, lo ordenó de Diácono y el mismo Prelado lo ordenó de Sacerdote el 19 de Diciembre inmediato.

El 20 cantó su Primera Misa, en cuyo acto fueron sus Padrinos de Altar los M. RR. PP. Fray José Covarrubias su guardián, y Fray Agustín M. Moreno, su tío; y de Lavatorio, D. Germán Landa y D. Andrés Pizarro.

El sermón fué predicado por el Ilmo. Sr.

Obispo de Tenagra, Dr. D. Joaquín Fernández de Madrid.

El día 21 salió del Noviciado y el 24 predicó en el Coro su segundo Sermón de Aprobación, dando á conocer desde entonces sus dotes para la oratoria Sagrada, en la que tanto se distinguió en el púlpito y tantos bienes hizo en las almas.

Su salida del Noviciado significaba su entrada al Ministerio Sacerdotal, y para que pudiera ejercerlo en los términos que le son inherentes, el M. R. P. Fray Francisco Vecino, Presidente del Colegio, por renuncia que para el cargo de Guardián hizo el M. R. P. Fray Gabriel Rodríguez, inmediatamente después de su elección, en uso de la facultad que le dan á los superiores de esos Colegios, los Breves de los Pontífices Pio VI de 12 de Diciembre de 1797 y León XII de 7 de Diciembre de 1828, el 8 de Marzo de 1858 lo instituyó y nombró confesor de religiosos súbditos de ese Colegio.

Al mismo tiempo lo presentó, certificando la suficiencia exigida para este delicado cargo por el Concilio de Trento, al Ilmo. Sr. Arzobispo el Dr. Lázaro La Garza y Ballesteros, á fin de que lo autorizara para confesar seglares; y este ilustre Prelado le concedió esta facultad el 17 inmediato, ampliándosela el primero de Febrero de 1861, con la de confesar mujeres; el 9 de Julio de 1862, con la de confesar enclaustra-

das no religiosas; el 30 de Abril del mismo, para confesar recoletas con excepción de las de Corpus Christi, cuya restricción se le quitó el 6 de Marzo de 1871, quedando ya expedito para administrar el Sacramento de la Penitencia en la escala más amplia de que es susceptible.

A primera vista parece una puerilidad por lo menos ociosa, la consignación de estos detalles que sólo pueden servir para satisfacer la inútil laboriosidad de los investigadores de fechas; pero es todo lo contrario: porque además de que esto indica la marcha progresiva porque van avanzando el espíritu, la virtud, la instrucción y experiencia del sacerdote que nos ocupa, pone en relieve la circunspección con que la iglesia procede el empeño que toma y la solicitud con que atiende las necesidades espirituales de sus hijos.

El 22 de Agosto de 1862, el M. R. P. Comisario General de los Colegios Apostólicos, Fray Diego de la Concepción Palomar, le expidió en el Colegio de Guadalupe de Zacatecas, la Patente en que lo instituye y nombra Predicador de su Orden.

No fueron inútiles estas concesiones que el sacerdote favorecido con ellas supo explotar en bien de las almas; y en las misiones á que con tanta frecuencia salían los Religiosos Fernandinos, no cesaba de derramar sobre las masas que se agrupaban en torno de su púlpito, los beneficios de la pre-

dicación; y desde que comenzaba la mañana, hasta las altas horas de la noche, ocupaba el confesonario, restituyendo la paz al angustiado, dando el consuelo al afligido y concediendo el perdón á las multitudes que se acercaban á solicitarlo.

Y no solamente en las aldeas y lugares remotos donde las misiones lo llevaban, prodigaba estos beneficios: nuestra culta sociedad acudía siempre empeñosa á sus sermones, pues con su palabra llena, inspirada y fácil, llegó á dominar el púlpito, y como confesor era con ansia solicitado por los que sabían estimar la acertada dirección de la experiencia, la virtud, la instrucción, y de una manera muy especial, el don de consejo que en tan alto grado poseía.

Ocupaba un lugar muy preferente en su convento, donde tanto se había distinguido y tan ventajosamente se había dado á conocer, pues desempeñaba el delicadísimo cargo de Maestro de Novicios, cuando sobrevino la exclaustración: ese atentado injustificable y sacrílego que mancha con un borrón nuestra historia y hace más amarga, con sus recuerdos de aquellos días aciagos, la amargura de nuestros luctuosos pesares de hoy, y pasaremos sin detenernos por aquellos desaciertos que no hubiéramos querido entonces ver y que no quisiéramos ahora recordar.

No era posible, en las aciagas circuns-

tancias de esa época funesta, reunir el capítulo para hacer las elecciones prescriptas por la regla; el M. R. P. Fray Antonio Jimeno, que era entonces Guardián, no podía continuar con este cargo por haber cumplido su perído, ser ya anciano y estar enfermo, y en vista de este desfavorable conjunto, el M. R. P. Comisario, Fray Diego de la Concepción Palomar, en uso de sus facultades, nombró Guardián á nuestro Padre Camacho y Discretos á los M. RR. PP. Fray Francisco Alvarez, Fray Ignacio Bautista, Fray Antonio Servín y Fray Felipe Buitrago, de cuyos dignos religiosos el primero y el tercero estaban en Guatemala, á donde emigraron para poder seguir la vida monástica.

No era este nombramiento bajo ningún aspecto envidiable, pues no traía consigo halagos, sino sinsabores; no bienestar, sino disgustos; no descanso, sino incomodidades; no desahogo, sino compromisos; no medios, sino dificultades; no recursos, sino escasez; no seguridad, sino peligros; no confianza, sino temores; no sosiego, sino responsabilidad; no honras, sino persecuciones; no bienes, en fin, sino males. Males en el cuerpo, males en el espíritu, males en la salud, males en la conciencia.

Para aceptarlo, no tanto se necesitaba un superior que ingresase á la Prelacía, cuanto una víctima que se entregara al sacrificio.

Así lo comprendió nuestro obediente Religioso; quien viendo en esto la voluntad de Dios, á la que tenía sujeta la suya, aceptó, sin hacer observación alguna, en contra de una disposición que tanto lo perjudicaba; pues no vió en este nombramiento más de un medio de dar lleno al cumplimiento de los deberes de un Religioso, y una coyuntura, la más oportuna para poner en acción las solemnes promesas hechas en un día solemne, delante de Dios y de los hombres.

Este exceso de abnegación; este espíritu de sacrificio; este amor á su Comunidad; esta incondicional obediencia; este conjúnto, en fin, de cualidades, que sin pretenderlo revelaba en su acatamiento y sumisión, no pasó inadvertido al P. Comisario; el que, en una expresiva carta de la que tomamos las palabras transcritas, llena de unción, de espíritu Religioso, de amor fraternal y de consejo, le da las gracias por su aceptación y lo felicita por las virtudes que se necesita tener, y que él en tan alto grado poseía, para hacerse cargo de una situación tan delicada, en circunstancias tan azarosas.

Sin dar á conocer el cansancio ni la fatiga, causados por el trabajo de llevar por un camino accidentado la pesada carga que la voluntad de Dios había puesto sobre sus hombros, pasó la vista por todos los detalles de un conjunto tan aterrador; vió su Comunidad mutilada por los mortales y fre-

cuentes golpes que la habían herido; á sus hermanos, arrebatados por el torbellino de la persecución é impelidos por los huracanes de las más diferentes circunstancias; comprendió los peligros de que estaban rodeadas tantas almas, que luchaban entre la severidad de los votos religiosos y las dificultades para cumplirlos, y al lado de esto, las ingentes necesidades materiales, íntimamente ligadas con las atribuciones, ó por mejor decir, con los deberes de la Guardianía.

Sin desatender ni uno solo de tan complexos y delicados puntos, hizo un llamamiento general á los Religiosos diseminados; reunió los elementos dispersos; del seno de las dificultades que por todas partes surgían, recogió con raro tino los medios que aun quedaban disponibles; realizó, con la poderosa protección del Colegio Apostólico de Guadalupe, la expatriación de su Colegio, para fundar, en suelo extraño, el Noviciado y el Convento, que no consienten las leyes tiránicas que rigen en el nuestro; conservó el templo de San Fernando, sostuvo el culto, hizo las reparaciones necesarias—para las que, sea dicho de paso, le ayudó, en términos de poder realizarlas, el piadoso Síndico Don Manuel Fernández del Castillo—y todo sin contar con otro recurso, que con las limosnas, cada día más escasas, y cada día más insuficientes.

Después de cinco años de luchas, de con-

gojas, de compromisos y de todo género de sufrimientos, que alteraron su salud y que interesaron su conciencia, creyó que debía retirarse de un puesto en el que juzgaba comprometida su alma; y con fecha 14 de Diciembre de 1870, presentó su renuncia, fundada en razones tan sólidas como atendibles.

Sin desconocer el peso de estas razones, ni el valor de la resolución á que servían de fundamento, el M. R. P. Comisario Fray Francisco Cardona, no consintió en aceptarla; y en una luminosa y persuasiva carta, que le escribió en Puebla el 31 de Enero de 1871, le suplicó que continuase en un puesto en el que, á la vez que estaba prestando servicios importantes á su Orden, acumulaba preciosos merecimientos para su alma.

Tranquilizada su conciencia con estos prudentes consejos, y alentada su voluntad con esta autorizada resolución, consintió, sin preocuparse de su salud, ya muy quebrantada, en seguir luchando, sufriendo y acatando la voluntad de los superiores, quienes lo conservaron en ese honroso y delicado puesto durante veintitrés años.

Ningún católico olvida, porque ningún católico puede olvidar ni uno sólo de los acontecimientos que de alguna manera han hecho sensible el sentimiento religioso de los mexicanos; y entre estos acontecimientos figura de una manera preferente, la